

51

PLAZAS

Agente de Escala Policía Local

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

> CONSIDERACIONES GENERALES

En el Boletín Oficial del País Vasco nº 5, de 11 de enero de 2021, se convoca procedimiento selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la cobertura de 51 plazas de Agente de la Escala Básica de Policía Local del País Vasco.

Más información en el BOPV nº 5, de 11/01/2021.

> REQUISITOS

Las personas que deseen tomar parte en el procedimiento, para ser admitidas, deberán reunir todos y cada uno de los requisitos siguientes:

- a) Formular solicitud previa.
- b) Tener la nacionalidad española.
- c) Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 metros las mujeres.
- d) Tener 18 años de edad y no haber cumplido la edad de 38 años, límite que se podrá compensar con servicios prestados en cuerpos de la Policía del País Vasco.
- e) Estar en posesión del título de Bachiller o equivalente, o cualquier otro de nivel superior.
- f) No estar incurso en el cuadro de exclusiones médicas que figura en el Decreto 36/2004, de 17 de febrero, de segunda modificación del Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Selección y Formación de la Policía del País Vasco.
- g) No haber sido condenada por delito doloso, ni separada del servicio de una Administración pública, ni hallarse inhabilitada ni suspendida para el ejercicio de funciones públicas, sin perjuicio de la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.
- h) Prestar el compromiso mediante declaración del solicitante de portar armas y en su caso utilizarlas.
- i) No haber sido excluida de un procedimiento selectivo para ingreso en algún Cuerpo de Policía del País Vasco por la comisión de falta grave o muy grave, salvo que hubiera transcurrido un período de tiempo equivalente a su plazo de prescripción, contado desde la fecha de la declaración de la exclusión.
- j) No estar incurso en causa legal de incapacidad o incompatibilidad conforme a la normativa vigente en el momento de la fecha de efectos del nombramiento como funcionario o funcionaria en prácticas.

Síguenos en:



www.mad.es



- k) Estar en posesión del permiso de clase B, para turismos, en vigor al último día del plazo de presentación de solicitudes para todas las plazas convocadas y consultar permisos específicos por Ayuntamiento en la base.

Más información en el BOPV nº 5, de 11/01/2021.

> SOLICITUD

Las solicitudes, para tomar parte en el presente procedimiento de selección, se cumplimentarán en el modelo oficial y normalizado que se encontrará disponible en la página web de la Academia Vasca de Policía y Emergencias www.arkauteakademia.eus.

En la solicitud se hará constar la lengua, euskera o castellano, en la que deseen realizar los ejercicios de la oposición.

Las solicitudes se dirigirán al Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias.

Tasa de examen: 15,41€ (discapacidad exenta).

**El plazo de presentación de solicitudes es del 12 de enero
al 8 de febrero de 2021.**

Más información en el BOPV nº 5, de 11/01/2021.

> PROCESO SELECTIVO Y PRUEBAS

1. Fase de oposición.

La oposición consistirá en la sucesiva celebración de las siguientes pruebas:

- *Primera prueba:* de carácter obligatorio y eliminatorio, prueba psicotécnica, dirigida a la evaluación de las aptitudes de las personas aspirantes. Cada uno de los ejercicios consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test.
 - a) Ejercicio de razonamiento.
 - b) Ejercicio de aptitudes de percepción (identificación, diferenciación...).
 - c) Ejercicio de aptitudes espaciales.
 - d) Ejercicio de aptitudes verbales.
- *Segunda prueba:* de carácter obligatorio y eliminatorio, prueba de conocimientos que consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test.
- *Tercera prueba:* de carácter obligatorio y eliminatorio, prueba psicotécnica. Esta tercera prueba estará compuesta de dos ejercicios, ambos de carácter obligatorio y eliminatorio:
 - a) Ejercicio de test de personalidad dirigido a evaluar rasgos de personalidad general, así como indicadores de desajuste o inadaptación de quienes participan en el procedimiento selectivo.
 - b) Ejercicio de test de personalidad dirigido a la medición de las conductas relacionadas con la actividad laboral.
- *Cuarta prueba:* de carácter obligatorio y eliminatorio, prueba de aptitud física.
- *Quinta prueba:* de carácter obligatorio y eliminatorio, entrevista personal, dirigida a determinar la idoneidad conductual y competencial de las personas aspirantes para el desempeño de las funciones y tareas del perfil profesional del puesto convocado.

2. Fase de concurso y curso de formación: el BOPV nº 5, de 11/01/2021.

Más información en el BOPV nº 5, de 11/01/2021.

> PROGRAMA

I. Derechos de la ciudadanía.

1. Derechos Humanos: aspectos generales de los Derechos Humanos. Declaración Universal de Derechos Humanos. Sistema europeo de protección de los Derechos Humanos.
2. Derechos y Libertades en la Constitución: Derechos fundamentales y Libertades Públicas. Garantías de las libertades y derechos fundamentales.
3. Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Hombres y Mujeres: objeto y fin de la norma. Principios generales. Medidas para promover la igualdad en la normativa y actividad administrativa.
4. La protección de datos personales y la garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Transparencia e Información. Ejercicio de los derechos.
5. Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Derechos Generales de la Ciudadanía en sus relaciones con la administración. Los registros administrativos.

II. Organización Político Administrativa.

6. El espacio europeo: historia de la construcción europea. Instituciones europeas y sus competencias.
7. La organización territorial del Estado en la Constitución: la administración local. La provincia. El municipio. Las comunidades autónomas.
8. Organización política y administrativa de la CAPV: antecedentes y génesis del Estatuto del País Vasco. Título Preliminar del Estatuto del País Vasco. Los poderes del País Vasco. Competencias asumidas en el Estatuto de Autonomía del País Vasco. Aspectos generales de la distribución de competencias entre las instituciones comunes de la CAPV y las instituciones forales de los territorios históricos.
9. El municipio: territorio y población. Organización. Competencias. Régimenes especiales.
10. Régimen Jurídico del Sector Público. De los órganos de las Administraciones Públicas: órganos administrativos y competencia. Órganos colegiados de las distintas administraciones públicas: funcionamiento. Abstención y recusación.
11. Bases de las Entidades Locales: concepto de bienes, patrimonio de las Entidades Locales. Su clasificación. Régimen Jurídico. Haciendas Locales: clasificación de los ingresos.

III. Fuentes del Derecho y Procedimiento Administrativo.

12. Fuentes del derecho administrativo: la Ley: concepto y clases. El reglamento: titularidad de la potestad reglamentaria y sus límites. La jerarquía normativa. El principio de legalidad en la administración pública.
13. Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: el acto administrativo: aspectos generales. Eficacia. Nulidad y anulabilidad. Silencio Administrativo.
14. El procedimiento administrativo: interesados. Fases del procedimiento administrativo. Revisión de los actos.
15. Régimen Jurídico del Sector Público. Disposiciones generales. Principios de la potestad sancionadora. Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas.

IV. Derecho Penal. Parte General.

16. Título Preliminar del Código Penal. De las garantías penales y de la aplicación de la Ley Penal.
17. De los delitos (artículo 10 a 18 CP).
18. De las causas que eximen de la responsabilidad criminal (artículo 19 y 20 CP).
19. De las circunstancias que atenúan o agravan la responsabilidad criminal (artículos 21 y 22 CP).
20. De las personas criminalmente responsables de los delitos (artículo 27 a 30 CP).

V. Seguridad Vial.

21. Reglamento General de Circulación: ámbito de aplicación (Título Preliminar).
22. Ley de Seguridad Vial: Anexo I. Conceptos básicos, del 1 al 9, del 12 al 24 y del 54 al 73.
23. Ley de Seguridad Vial: Infracciones (Título V, Capítulo I).
24. Ley de Seguridad Vial: Sanciones (Título V, Capítulo II).
25. Ley de Seguridad Vial: Responsabilidad (Título V, Capítulo III).
26. Ley de Seguridad Vial: Procedimiento Sancionador (Título V, Capítulo IV).
27. Ley de Seguridad Vial: Normas de comportamiento en la circulación (Título II, Capítulo I).
28. Ley de Seguridad Vial: Infracciones que llevan aparejada la pérdida de puntos. (Anexo II).
29. Ley de Seguridad Vial: Autorizaciones para conducir (Título IV, Capítulo II).

VI. Prevención de Riesgos.

30. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto. Ámbito de aplicación. Derechos y obligaciones.
31. Evacuación de edificios: introducción a los planes de autoprotección. Respuesta al incidente. Pautas mínimas de conducta. Edificios de gran ocupación. El plan de emergencia.
32. Primeros auxilios: valoración primaria y secundaria de las lesiones. Reanimación cardio-pulmonar. Obstrucción de las vías aéreas. Hemorragias. Atención general a las quemaduras.

VII. Historia, Medio Natural y Demografía del País Vasco.

33. Historia del País Vasco del siglo XIX: periodo constitucional y restauración absolutista. Guerras Carlistas: antecedentes, bandos, desarrollo y consecuencias. La abolición foral. Nacionalismo vasco: nacimiento y desarrollo.
34. Historia del País Vasco del siglo XX: crisis monárquica. II República. Guerra Civil, Estatuto de Autonomía y Primer Gobierno Vasco. Franquismo: represión, exilio y resistencia. Transición democrática.
35. Medio natural de la Comunidad Autónoma del País Vasco: configuración del relieve, unidades morfoestructurales. El clima. La red hidrográfica. El litoral y las aguas marinas. El paisaje vegetal y los tipos de suelo.
36. Panorama Demográfico 2018. Población: evolución por ámbitos geográficos, evolución de la estructura por edades y lugar de nacimiento de la población. Nacimientos: evolución de los nacimientos e indicadores de fecundidad. Defunciones: evolución de las defunciones y evolución de la esperanza de vida. Matrimonios: evolución de los matrimonios. Migraciones: migraciones exteriores, migraciones internas y relación con la migración.

VIII. Policía de Servicio a la Ciudadanía.

37. Origen y desarrollo de la policía del País Vasco: origen histórico de la Ertzaintza. Los artículos 17 y 36 del Estatuto de Gernika. El Decreto Legislativo, de 22 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Policía del País Vasco.
38. La Ley 15/2012, de 28 de junio, de Ordenación del Sistema de Seguridad Pública de Euskadi.

IX. Comunicación.

39. El uso correcto del lenguaje: la comunicación y la calidad del servicio: el proceso de comunicación. Elementos. Obstáculos en la comunicación. Pautas para una mejor redacción de los documentos administrativos. Tipos de documentos administrativos. Estructura básica de los documentos administrativos. Lenguaje respetuoso y no sexista.

X. Normalización del Uso del Euskera.

40. Plan General de Normalización del Uso del Euskera en el Gobierno Vasco para la VI. Planificación (2018-2022): Directrices para el nuevo periodo.

Más información en el BOPV nº 5, de 11/01/2021.

> TEMARIOS

Agente de la Escala Básica de los Cuerpos de Policía del País Vasco (Ertzaintza y Policía Local)

- Temario Volumen 1
- Temario Volumen 2
- Temario Volumen 3
- Test del Temario
- Simulacros de examen de la prueba de conocimientos
- Pruebas psicotécnicas, de personalidad y entrevista personal
- Pruebas Físicas

**NUEVA
EDICIÓN
adaptada al
programa
2021**

Editorial MAD te ofrece como apoyo a tu preparación de las oposiciones a la **Comunidad Autónoma del País Vasco** el acceso **GRATUITO** al servicio online **Curso Oro** que te permitirá no solo acceder a recursos que faciliten tu aprendizaje sino también a estar en contacto con otros opositores.

Para apoyar el estudio con los libros de Editorial MAD te ofrecemos:

- > Guía del Curso
- > Test *online*
- > Temario en formato digital
- > Foro entre opositores
- > Información de la convocatoria
- > Consulta sobre la oposición y el proceso selectivo
- > Actualizaciones legislativas (Boletines Oficiales)
- > Cursos RindeMAD (Técnicas de estudio)
- > Recursos y novedades exclusivas en el Curso ORO

Más información en cnp.mad.es

MAD



Av. San Francisco Javier, 9 (Edificio Sevilla 2)
Planta 11 · Módulos 25-27 · 41018 Sevilla



www.mad.es



Tlf: (+34) 954 78 44 11